

VISTO:

El Expediente Nº 65.751/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 006/11 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A261-1 denominado "Salud mental, género, geografía: estado de ánimo de mujeres adultas jóvenes en relación a la latitud, Patagonia Austral", dirigido por la Lic. Alicia CACERES, co-dirigido por la Mg. Silvia ALLENDE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Méd. Roberto SANTA CRUZ, el Prof. Cristián Ariel AMPUERO, la Lic. Patricia Esther BLANCO, la Mg. Azucena del Valle ROJAS, la Lic. Sara Haydee OJEDA y la Lic. Marta Cristina ALIAGA;

QUE mediante Acuerdos Nros. 343 y 634/11, respectivamente, se incorpora al Prof. Julio SOTO al Proyecto de Investigación citado precedentemente, a partir del 17 de Marzo de 2011, con una carga horaria semanal de SEIS (6) horas y se da de baja a la Lic. Marta Cristina ALIAGA en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 11 de Julio de 2011;

QUE a fs. 91 la Lic. Patricia Esther BLANCO informa que ha incrementado de 4 a 12 horas la carga horaria semanal afectada al Proyecto de Investigación mencionado con anterioridad;

QUE por Nota Nº 271/12 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, avala el incremento de carga horaria solicitado por la Lic. BLANCO;

QUE mediante Nota Nº 169/12 la Dirección de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incrementar de 4 a 12 horas la carga horaria semanal afectada por la Lic. Patricia Esther BLANCO al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A261-1 denominado "Salud mental, género, geografía: estado de ánimo de mujeres adultas jóvenes en relación a la latitud, Patagonia Austral", a partir del 1º de Marzo de 2012;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- INCREMENTAR de 4 a 12 horas la carga horaria semanal afectada por la Lic. Patricia Esther BLANCO (D.N.I. Nº 13.654.461) al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A261-1 denominado "Salud mental, género, geografía: estado de ánimo de mujeres adultas jóvenes en relación a la latitud, Patagonia Austral", a partir del 1º de Marzo de 2012.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado; Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martina Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

339